

ACTA DE
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DINSCOMPU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 13 de marzo del 2015, siendo las 17:00h, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores accionistas de la misma, obligados por el Sr. Juan Juan Clemente en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el ordenamiento, preside la junta el presidente de la compañía el señor Carlos Flores Huanchara Jordano, y actúa como secretario Adilberto, el Sr. Santiago Piro.

El presidente dispone que por medio del secretario, se consulte el número de acciones accionistas para efectos de determinar el quórum constitutivo necesario para la instalación de la junta.

En seguida, el secretario informa que han sido recibidos personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, la totalidad de acciones de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los accionistas, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituida en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de Resultados 2014.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar en junta general, y con la misma unanimidad resolver conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

2. APROBACION DE BALANCE 2014

En ejecución de sus funciones como la señala el Sr. General General de la compañía DINSCOMPU CIA. LTDA, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, entrega los estados financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación según los siguientes estados financieros del año 2014, y Anexos.

b. La ley de la compañía o la ley de la Superintendencia de Compañías o la ley de la Superintendencia de Compañías.

c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

El presente que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 21:00h, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un mes para expedir el Acta respectiva.

Se levanta la junta y se da fe de la presente en la misma que ha sido leído por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


Adilberto
SECRETARIO


Carlos Flores Huanchara Jordano
PRESIDENTE


Santiago Piro
Piro Santiago